



## ANUNCIO

### **BOLETÍN N° 56 - 20 de marzo de 2023**

#### **2. Administración Local de Navarra**

##### **2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad**

CIRAUQUI

#### **Aprobación definitiva del presupuesto de 2023**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, y transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, se procede a la publicación de la aprobación definitiva del presupuesto municipal del año 2023.

El acuerdo de aprobación inicial fue publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 10, de fecha 16 de enero de 2023.

##### **INGRESOS:**

Capítulo 1.– Impuestos directos: 197.417,08 euros.

Capítulo 2.–Impuestos indirectos: 8.000,00 euros.

Capítulo 3.–Tasas, precios públicos, y otros ingresos: 54.750,00 euros.

Capítulo 4.–Transferencias corrientes: 204.342,54 euros.

Capítulo 5.–Ingresos patrimoniales y aprovechamientos comunales: 69.453,00 euros.

Capítulo 7.–Transferencias de capital: 2.109,27 euros

Total ingresos: 536.071,89 euros.

##### **GASTOS:**

Capítulo 1.–Gastos de personal: 44.725,65 euros.

Capítulo 2.–Gastos de bienes corrientes y servicios: 187.916,35 euros.

Capítulo 4.–Transferencias corrientes: 227.636,86 euros.

Capítulo 6.–Inversiones reales: 75.293,03 euros.

Capítulo 7.–Transferencias de capital: 500,00 euros.

Total gastos: 536.071,89 euros.

Cirauqui / Zirauki, 3 de marzo de 2023.–El alcalde-presidente, Julio Laita Zabalza.

Código del anuncio: L2303724